Naciones Unidas A/72/888–S/2018/539



Distr. general
6 de junio de 2018
Español
Original: inglés

Asamblea General
Septuagésimo segundo período de sesiones
Tema 39 del programa
La situación en el Afganistán

Consejo de Seguridad
Septuagésimo tercer año

La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 68/11 de la Asamblea General y la resolución 2405 (2018) del Consejo de Seguridad, en las que se solicitó al Secretario General que informara cada tres meses sobre la evolución de la situación en el Afganistán.

2. En el informe se presentan datos actualizados sobre las actividades que han llevado a cabo las Naciones Unidas en los ámbitos político y de asistencia humanitaria, desarrollo y derechos humanos en el Afganistán desde la publicación del informe anterior, el 27 de febrero de 2018 (A/72/768–S/2018/165).

II. Acontecimientos más importantes

3. Las relaciones entre el Palacio Presidencial y el ex Gobernador de la provincia de Balkh, Mohammad Atta Noor, habían quedado en un punto muerto al que se puso fin el 22 de marzo, fecha en que el Sr. Noor dejó su cargo. En previsión de las próximas elecciones, varios movimientos y partidos políticos sumaron fuerzas para propugnar cambios en el sistema electoral. La Comisión Electoral Independiente anunció que la nueva fecha para las elecciones parlamentarias y de consejos de distrito sería el 20 de octubre de 2018 y puso en marcha un proceso de inscripción de votantes en todo el país. Sin embargo, los preparativos electorales se vieron entrabados por la lentitud con que se tomaban las decisiones y por una serie de violentos atentados contra locales electorales, con lo cual se inscribió un menor número de votantes y se redujo la confianza de la población en el proceso electoral. El Presidente Mohammad Ashraf Ghani presentó en la segunda reunión del Proceso de Kabul sobre Cooperación para la Paz y la Seguridad una completa oferta de negociaciones directas con los talibanes, que concitó una amplia acogida de los líderes afganos y el resuelto apoyo de la comunidad internacional. Sin embargo, los talibanes anunciaron la ofensiva que





llevarían a cabo en la primavera de 2018 sin responder directamente al ofrecimiento de negociaciones hecho por el Gobierno. Tras el anuncio, los talibanes intensificaron sus operaciones militares y lanzaron una serie de ataques contra centros administrativos de distrito. La situación de seguridad siguió siendo sumamente inestable y se registraron en zonas urbanas incidentes que causaron bajas masivas. Los complejos atentados suicidas que se llevaron a cabo se convirtieron en la causa más importante de bajas civiles. En general, el número de estas bajas se mantuvo elevado pero estable. El Afganistán retiró su reserva a la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes y se adhirió a su Protocolo Facultativo. Las Naciones Unidas presentaron al Presidente su iniciativa “Una ONU”, que apuntaba a aumentar el valor añadido que ofrecían al pueblo del Afganistán. La situación humanitaria siguió siendo grave, ya que se impusieron limitaciones al acceso humanitario y se registró una sequía que agravó aún más los problemas humanitarios. El Afganistán y Pakistán llegaron un acuerdo acerca del Plan de Acción para la Paz y la Solidaridad.

A. Acontecimientos políticos

4. En el informe anterior se indicaba que el contexto político había estado dominado por un prolongado enfrentamiento entre el Presidente y el partido político Jam’iyati Islami a raíz de la remoción en diciembre de 2017 de Mohammad Atta Noor, miembro de ese partido, del cargo que ocupaba desde hacía mucho tiempo como Gobernador de la provincia de Balkh. La negativa del Sr. Noor a dejar el cargo produjo un estancamiento que se mantuvo durante varios meses mientras los dos bandos negociaban las condiciones de su salida. La situación se superó sin llegar a la violencia el 22 de marzo, fecha en que el Presidente y el Sr. Noor llegaron a un acuerdo por el cual el ex Gobernador dejaría el cargo para que lo ocupara el sucesor que había elegido, Ishaq Rahguzar, también miembro de Jam’iyat-i. No obstante, las tensiones entre el Presidente y el partido político Jam’iyati Islami subsistieron porque éste se alió con otros movimientos políticos para propugnar cambios en el sistema electoral.

5. En previsión de las próximas elecciones, los políticos de oposición comenzaron a actuar con mayor decisión. El 2 de mayo, el Sr. Noor y el Segundo Jefe Ejecutivo, Mohammad Mohaqeq, viajaron a Ankara (Turquía) y se reunieron con el Vicepresidente Primero, Abdul Rashid Dostum, para discutir la consolidación y ampliación de la “Coalición para la Salvación del Afganistán”, establecida en junio de 2017 y que congregaba principalmente a personalidades políticas de la región meridional norte del país. El día siguiente, el grupo anunció la formación de una nueva alianza, la “Coalición Nacional del Afganistán”, que ampliaba oficialmente la diversidad geográfica y étnica de la coalición anterior para incluir a algunas importantes personalidades políticas de la franja pastún del sur, el sudeste y el este del país.

6. El Palacio Presidencial, frente a una oposición política que se movilizaba cada vez más, siguió tendiendo la mano al Vicepresidente Primero, acusado de un atentado sexual contra un rival político en 2016 y que vive en Turquía desde mayo de 2017. Los partidarios del Vicepresidente Primero siguieron presionando con el fin de que regresara antes de que comenzaran a presentarse las candidaturas para las elecciones parlamentarias. El 8 de mayo, una delegación que incluía a Gulbuddin Hekmatyar, fundador de Hizb-e Islami, y al Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Faizullah Zaki, viajó a Ankara, según se dice para discutir los preparativos del regreso del Sr. Dostum al Afganistán.

7. El Presidente y sus partidarios trataron también de afianzar su alianza con el movimiento político Hizb-i Islami (Gulbuddin) y, en particular, con su fundador,

Gulbuddin Hekmatyar, un ex insurgente que regreso a Kabul en abril de 2017 tras firmar un acuerdo de paz con el Gobierno. El 14 de marzo, el Gobierno convocó una reunión de representantes de instituciones de seguridad y ministerios jerárquicos para discutir la aplicación del acuerdo de paz de 2016. Posteriormente, el Gobierno y Hizb-i Islami Gulbuddin dieron comienzo al proceso de confeccionar una lista de otros 160 reclusos que serían puestos en libertad en virtud del acuerdo. En mayo, el Gobierno asignó más tierras a los líderes de Hizb-i Islami en las provincias de Kabul, Nangarhar y Laghman y enmendó el proyecto de decreto sobre asignación de tierras para incluir como categoría prioritaria en la asignación de tierras por razones humanitarias a afiliados de Hizb-i Islami que regresaran al Afganistán. El Gobierno también tomó medidas para aumentar la representación de la facción de Gulbuddin en puestos de liderazgo, en particular a través de una redistribución de los gobernadores provinciales que tuvo lugar a fines de febrero y que favoreció a varios asociados del Sr. Hekmatyar.

8. En el ínterin, Jam'iyati Islami siguió insistiendo en que se modificara el sistema electoral de manera de incluir un componente de representación proporcional. Esta exigencia, que había surgido inicialmente en el contexto de negociaciones relativas al Sr. Noor, cobró impulso y concitó rápidamente el apoyo de otros movimientos políticos. En marzo, un grupo de 27 partidos políticos representados por Jam'iyati, Junbesh-i Milli, dos facciones de Hizb-i Islami y dos facciones de Hizb-iWahdat-e Islami, constituyó un grupo de contacto para ejercer presión ante el Gobierno y la comunidad internacional a fin de que se modificara la ley electoral. El 5 de abril, en el curso de una primera reunión con el grupo de contacto, el Presidente se comprometió a pedir asesoramiento legal sobre la cuestión a la Corte Suprema y a la Comisión Independiente para Supervisar la Aplicación de la Constitución. En una segunda reunión, que tuvo lugar el 7 de mayo, el Presidente reiteró su postura de que eran las instituciones competentes las que tenían que decidir la cuestión. El grupo mantuvo su postura durante todo el período a que se refiere el presente informe, a pesar de las inquietudes que suscitaban las posibilidades de que las modificaciones propuestas dieran lugar a aún mayores atrasos en el calendario electoral y de que la introducción de reformas tan cerca de la elección redundara en desmedro tanto de la reforma como de la propia elección.

9. Surgió otra complicación política cuando el Gobierno anunció el 3 de mayo la distribución de "*e-tazkeras*", la cédula electrónica nacional de identidad tan largamente debatida. El anuncio suscitó una reacción inmediata de personalidades políticas. En particular, suscitó fuertes críticas de líderes no pastunes, muchos de los cuales se oponían a la inclusión de la palabra "afganos" en la definición de ciudadanía y sostenían que históricamente se empleaba ese adjetivo como sinónimo de pastunes. El Jefe Ejecutivo Abdullah Abdullah, que se había opuesto a la expedición de cédulas electrónicas de identidad hasta que se resolviera la controversia étnica, respondió con un discurso en que criticaba al Gobierno con respecto a diversas cuestiones, entre ellas la falta de una reforma electoral.

10. La Comisión Electoral Independiente prosiguió los preparativos para celebrar elecciones parlamentarias y de consejos de distrito. El 1 de abril anunció que la elección, programada inicialmente para el 7 de julio, tendría lugar el 20 de octubre de 2018. La inscripción de votantes comenzó el 14 de abril en el contexto de la preparación de la primera nómina completa de votantes desde 2003. Una vez terminado, el proceso de inscripción de votantes ha de culminar en un completo registro de votantes, con nóminas específicas para cada lugar de votación, de manera de reducir el fraude y facilitar el proceso. La Oficina Central del Registro Civil del Afganistán, en forma coordinada con la Comisión Electoral Independiente, comenzó a expedir en mayor número las cédulas nacionales de identidad no electrónicas (*tazkeras*) que constituyen la base para la inscripción de votantes. En un intento de promover una mejor coordinación entre las partes interesadas, el Gobierno ha celebrado reuniones

periódicas de alto nivel entre las distintas instituciones gubernamentales que participan en el proceso electoral y la Comisión Electoral Independiente, con la participación también de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán (UNAMA) y de los países donantes más importantes. El 27 de mayo se celebró el quinto Foro Electoral Nacional para alentar la colaboración entre la Comisión Electoral Independiente y las facciones políticas interesadas. Del 30 de abril al 1 de mayo se celebraron foros electorales en 31 provincias. En todo el proceso, la UNAMA se mantuvo en contacto con altos dirigentes de partidos políticos para facilitar el diálogo con la Comisión Electoral Independiente.

11. De todas maneras, siguieron interponiéndose muchos problemas con respecto a los preparativos electorales. Subsistieron las dificultades para contratar personal para la Comisión y seguían vacantes unos 140 puestos clave tanto en las sedes como en provincias. La distribución de documentos de identidad y de etiquetas adhesivas para la inscripción de votantes siguió tropezando con problemas prácticos. Muy en particular, la colocación en los documentos de identidad de etiquetas que indicaban que el titular tenía derecho a votar causó problemas de seguridad, especialmente al recibirse informes de que los insurgentes amenazaban a los ciudadanos cuyos documentos de identidad las contenían. El 12 de mayo, el Palacio Presidencial anunció que podían utilizarse copias de los documentos a los efectos de la inscripción de votantes, con lo cual éstos podían mostrar sus documentos originales, sin etiquetas adhesivas, en caso de ser detenidos por insurgentes. El 13 de mayo, sin embargo, cuatro comisionados manifestaron a los medios de información que la decisión contravenía la Ley de Elecciones y el Oficial Electoral Jefe en ejercicio presentó su dimisión. El 16 de mayo, la Comisión Electoral Independiente decidió poner en práctica una solución intermedia que permitía expedir duplicados de documentos de identidad a los efectos de la inscripción de votantes.

12. Las evidentes discrepancias entre la Comisión Electoral Independiente y la tensión entre la Comisión y el Palacio Presidencial suscitaron aún más inquietud pública respecto de la credibilidad de los preparativos electorales. Como resultado de los problemas de seguridad y de la falta de capacidad institucional en muchas provincias, el número de votantes inscritos parece haber sido sustancialmente más bajo que la meta fijada por la Comisión. Al 17 de mayo se habían inscrito casi 1,8 millones de votantes, de los cuales el 28% eran mujeres. En un intento de rectificar la lentitud con que había comenzado la campaña, la Comisión anunció el 10 de mayo que prorrogaría un mes la inscripción de votantes en centros urbanos y, simultáneamente, comenzaría la inscripción en zonas rurales. Sin embargo, la lentitud con que comenzó la inscripción, una mala campaña de información pública y el bajísimo mínimo de divulgación agravaron las inquietudes acerca de la competencia y la independencia de la Comisión Electoral Independiente.

13. El Gobierno dio un importante paso para hacer avanzar el proceso de paz en la segunda reunión del Proceso de Kabul sobre Cooperación para la Paz y la Seguridad, que tuvo lugar el 28 de febrero, ocasión en que el Presidente formuló una completa propuesta de conversaciones directas de paz con los talibanes sin condiciones previas, lo que representó un importante avance. En ella prometió que, como parte de las negociaciones de paz, estudiaría cuestiones tales como la inclusión política, un alto al fuego, una revisión de la Constitución, la puesta en libertad de reclusos, la remoción de líderes de las listas de sanciones y la reintegración de refugiados y excombatientes. Una amplia variedad de personalidades políticas encomió el ofrecimiento del Gobierno, que concitó el resuelto apoyo de la comunidad internacional. En la declaración final de la reunión, los participantes aprobaron el ofrecimiento del Gobierno e hicieron referencia a la posibilidad de renegociar aspectos controvertidos de la función que cabría en el futuro a la comunidad internacional en el Afganistán, cuestión que desde hacía mucho tiempo constituye un escollo en las negociaciones

entre el Gobierno y los talibanes. No obstante, los talibanes no respondieron oficialmente al ofrecimiento, aunque hubo información acerca de debates internos en el seno del grupo acerca de la forma de hacerlo. El 25 de abril, los talibanes anunciaron su ofensiva anual de primavera, denominada este año " Al Khandaq", sin mencionar el ofrecimiento de paz que había hecho el Gobierno el 28 de febrero.

14. En abril, tras un atentado suicida que tuvo lugar en un estadio en el curso de un combate de lucha libre en la provincia de Helmand, integrantes locales de la sociedad civil comenzaron a instalar "tiendas de paz" en la capital de la provincia. Pocos días después el movimiento comenzó a propagarse por todo el país a un total de 20 provincias. Los manifestantes instaron a todos los combatientes a deponer las armas y negociar un acuerdo de paz. El movimiento no tenía precedentes en su carácter de movimiento cívico de generación espontánea en todo el país para exigir la paz y hasta ahora ha evitado que el Gobierno o los talibanes lo utilicen para sus propios fines. Sin embargo, ni uno ni los otros han recogido los llamamientos a que se ponga término a la violencia y se entable un diálogo. Al ir perdiendo evidentemente impulso, los manifestantes en Helmand anunciaron que harían una marcha a Kabul y exhortaron a una vez más a todas las partes a que depusieran las armas y no mataran civiles en el mes sagrado musulmán de Ramadán.

B. Seguridad

15. La gran inestabilidad en la situación de seguridad siguió predominando en las condiciones políticas, humanitarias y de desarrollo en el Afganistán durante el período a que se refiere el informe. La UNAMA constató un total de 5.675 incidentes de seguridad entre el 15 de febrero y el 15 de mayo, un 7% menos que en el mismo período en 2017. La región más afectada fue la oriental, seguida por las regiones meridionales, septentrional y sudoriental, a las que correspondió el 82% de todos los incidentes registrados. La mayor parte de los incidentes relacionados con el conflicto sigue correspondiendo a enfrentamientos armados, un 64% de todos los incidentes, seguidos de los artefactos explosivos improvisados, que representaron un 15% del total. Sin embargo, se registró un notable aumento de los asesinatos selectivos y los atentados suicidas, en un 35 y un 78% respectivamente, en comparación con el mismo período de 2017. Los ataques aéreos efectuado por fuerzas militares internacionales y la Fuerza Aérea del Afganistán siguieron siendo intensos y representaron un 5% de todos los incidentes, un aumento del 18% desde el informe anterior y del 24% en comparación con el mismo período de 2017.

16. El conflicto se consolidó en líneas de combate cada vez más claras y los enfrentamientos se concentraron en unas pocas provincias. El 60% de los incidentes de seguridad tuvieron lugar en las provincias de Nangarhar, Helmand, Kunar, Kandahar, Faryab y Ghazni. A pesar de los feroces enfrentamientos en algunas zonas, en el período a que se refiere el informe no hubo cambios considerables en cuanto al control de territorios por el Gobierno y los talibanes. Gran parte de las bajas siguieron correspondiendo a atentados suicidas en centros urbanos que causaron muertes masivas.

17. El 25 de abril los talibanes anunciaron su ofensiva anual de primavera, denominada este año "Al Khandaq". En el anuncio, el grupo hizo referencia directa a la estrategia de los Estados Unidos de América en el Asia meridional, prometió atacar concretamente a las fuerzas militares internacionales y a quienes las apoyaban en el Afganistán e hizo valer como justificación varios agravios concretos, como la presencia de tropas extranjeras, las bajas civiles, la destrucción de bienes y "actividades ilegítimas". A diferencia de la declaración formulada el año anterior, el anuncio del año en curso se refería casi exclusivamente a la estrategia militar de los talibanes y no se hacía mayor referencia a sus objetivos políticos o de gobierno. Inmediatamente después del anuncio se intensificaron los incidentes relacionados con

el conflicto y ese mismo día se registraron 50 incidentes en 21 provincias, lo que da a entender que los talibanes tienen un grado considerable de mando y control y la capacidad de concretar la estrategia declarada en operaciones.

18. En las semanas siguientes, los talibanes aumentaron la frecuencia de sus ataques contra centros administrativos de distrito y ocuparon temporalmente Raghistán y Kohistán en la provincia de Badakhshan, Qala-e Zal en la provincia de Kunduz, Tala-wa-Barfak en la provincia de Baghlan, Bil Cheragh en la provincia de Faryab y Ajiristán, Deh Yak y Jaghatu en la provincia de Ghazni. Por primera vez desde 2016, los talibanes lanzaron también un ataque en gran escala, el 14 de mayo, contra una capital de provincia, la ciudad de Farah, al oeste del país y asediaron edificios del gobierno dentro de ella. El ataque dio lugar a fuertes enfrentamientos armados que duraron varios días antes de que las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas, con apoyo aéreo internacional, repelieran a los talibanes.

19. El Gobierno prosiguió la reforma de las Fuerzas Nacionales de Defensa y Seguridad Afganas de conformidad con su hoja de ruta cuadrienal sobre la reforma del sector de seguridad. En el periodo a que se refiere el informe, el Gobierno completó el traspaso de la Policía de Fronteras del Ministerio del Interior al Ministerio de Defensa y cambio su denominación por la de Fuerzas de Frontera del Afganistán en vista de su nuevo cometido de llevar a cabo operaciones de combate. El Gobierno siguió reforzando también las Fuerzas Especiales del Afganistán como parte de un plan para aumentar sus efectivos en el marco de la hoja de ruta cuadrienal. En el periodo a que se refiere el informe, se sumaron a los batallones de operaciones especiales 2.000 nuevos integrantes. Se siguieron tomando medidas para reforzar los efectivos de la Fuerza Aérea Afgana que, según se espera, aumentarán al doble para 2023 con arreglo a la hoja de ruta. El Gobierno aceleró asimismo el paso a retiro de oficiales militares de alto rango con arreglo a lo dispuesto en la ley de 2017 sobre retiro obligatorio de oficiales y el 12 de mayo el Presidente dictó la orden de que pasara a retiro un segundo grupo de 61 generales del Ejército Nacional Afgano.

20. En el período a que se refiere el informe, el Gobierno comenzó los preparativos para el establecimiento de una nueva fuerza de seguridad, la Fuerza Territorial del Ejército Nacional Afgano que, según se espera, tendrá unos 36.000 integrantes y primordialmente estará encargada de defender zonas de las que se ha removido a insurgentes como resultado de operaciones militares. En una etapa piloto que se pondrá en marcha en cuatro provincias se han reclutado unos 5.000 soldados que han comenzado el adiestramiento bajo los auspicios del Ministerio de Defensa.

21. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante-Provincia de Jorasán (EIIL-PJ) mantuvo su presencia en las provincias de Nangarhar, Kunar y Jawzjan. Según se informó, habían tenido lugar enfrentamientos armados entre los talibanes y el EIIL-PJ en las provincias de Nangarhar y Kunar en un contexto en que los dos grupos estaban empeñados desde hacía meses en lograr el control de territorio. El grupo reivindicó también la responsabilidad por 11 atentados suicidas que habían causado bajas masivas en el período a que se refiere el informe, entre ellos dos atentados en Kabul en los días 30 de abril y 9 de mayo. El atentado suicida que tuvo lugar el 30 de abril estaba dirigido contra un punto de control de las Fuerzas Nacionales de Defensa y de Seguridad Afganas y fue seguido de un segundo atentado unos 30 minutos más tarde, cuyo autor se habría hecho pasar por periodista y detonado su chaleco en medio de un grupo de periodistas que informaban sobre el primer incidente. Suscita preocupación observar que estos atentados, en su mayor parte contra blancos chiitas, parecen obedecer al propósito de promover enfrentamientos sectarios.

22. Se comunicaron tres incidentes que afectaron a personal de las Naciones Unidas, entre ellos un caso de intimidación y dos incidentes delictivos.

C. Cooperación regional

23. A partir de mi anterior informe se han dado importantes pasos para consolidar un planteamiento internacional común de la paz y la estabilidad en el Afganistán. El 28 de febrero, el Gobierno acogió la segunda reunión del Proceso de Kabul sobre Cooperación para la Paz y la Seguridad, con la participación de 26 países, así como de la Unión Europea, la Organización del Tratado del Atlántico del Norte y las Naciones Unidas. En la declaración que formuló en esa ocasión, el Sr. Ghani anunció que el Gobierno estaba dispuesto a entablar conversaciones de paz con los talibanes. En una declaración conjunta emitida al concluir la reunión, los participantes unánimemente acogieron con satisfacción el ofrecimiento del Presidente y decidieron estrechar la cooperación regional e internacional para la paz, la reconciliación y la lucha contra el terrorismo.

24. Este consenso con respecto a la paz en el Afganistán se vio afianzado en una conferencia celebrada en Taskent el 27 de marzo con la asistencia de representantes de alto nivel de 23 países, así como de la Unión Europea y las Naciones Unidas. Los participantes reiteraron su apoyo al ofrecimiento del Gobierno del Afganistán de entablar conversaciones directas con los talibanes. En la declaración final de la Conferencia, los participantes manifestaron su apoyo a un proceso de paz por y para los afganos que culminara en un acuerdo inclusivo de paz entre el Gobierno del país y los talibanes. Se destacó además que la comunidad internacional se oponía a cualquier manifestación de terrorismo, sin distinción alguna. En otro intento de mantener el impulso internacional hacia un proceso de paz, Indonesia organizó el 11 de mayo una reunión trilateral de eruditos religiosos del Afganistán, Indonesia y el Pakistán , en la cual se emitió una declaración en que se exhortaba a todos los combatientes a deponer las armas y aceptar un proceso de paz y se condenaban por ser contrarias al islam las tácticas terroristas tales como los atentados suicidas con bombas. Se invitó a los talibanes a que enviaran clérigos a la conferencia, pero éstos se negaron y emitieron posteriormente una declaración en que calificaban a la conferencia de iniciativa de los Estados Unidos de América y señalaban que no se había podido dictar una fatua contra la yihad en el Afganistán.

25. El Afganistán ha tomado medidas encaminadas a estrechar la cooperación económica regional. El 23 de febrero, en una ceremonia que tuvo lugar en la ciudad de Herat con la asistencia del Presidente del Afganistán, Mohammad Ashraf Ghani, el Presidente de Turkmenistán, Gurbanguly Berdimuhamedoy, el Primer Ministro del Pakistán Shahid Khaqan Abbasi, y el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de la India, M.J. Akbar, se inauguró oficialmente el segmento afgano del gasoducto de gas natural de los cuatro países. En una declaración formulada en la ceremonia, el Sr. Ghani manifestó que el gasoducto constituía un importante hito para la conectividad económica en la región. El 19 de abril se celebró en Estambul la reunión de altos funcionarios del Corazón de Asia sobre el Proceso de Estambul, en la que los países participantes, bajo la dirección del Afganistán y Turquía, copresidentes para 2018, llegaron a un acuerdo acerca de una séptima medida de fomento de la confianza sobre la agricultura en el marco del Corazón de Asia y discutieron formas de reactivar la cooperación regional mediante disposiciones prácticas relacionadas con las medidas de fomento de la confianza.

26. Tras meses de mayor tensión, el Afganistán y Pakistán ultimaron un acuerdo sobre el Plan de Acción para la Paz y la Solidaridad. El 6 de abril, el Primer Ministro del Pakistán, Shahid Khaqan Abbasi, visitó Kabul para llevar a cabo la tercera serie de conversaciones sobre el Plan de Acción. En el curso de la visita, el Primer Ministro Abbasi se reunió separadamente con el Sr. Ghani y el Jefe Ejecutivo Abdullah para discutir el proceso de paz en el Afganistán, la situación política y de seguridad en la región, el comercio bilateral, el retorno de refugiados, las infracciones en la frontera

y la lucha contra el terrorismo. Al concluir la visita, las dos partes convinieron en siete principios clave en el marco del Plan de Acción. Sin embargo, se registró una demora temporal tras los enfrentamientos transfronterizos que tuvieron lugar en los días 15 y 16 de abril. Poco después de ellos, oficiales militares de los dos países se reunieron para reducir la tensión y convenir en un alto al fuego. El 1 de mayo, en una ceremonia a la que asistió el Sr. Abbasi, el Pakistán reabrió oficialmente el cruce fronterizo de Ghulam Khan entre la provincia de Khost en el Afganistán y Waziristán del norte en el Pakistán, que estaba cerrado desde 2014. Se espera que la apertura del cruce oficial entre los dos países, el tercero en importancia, tenga como resultado un mayor comercio transfronterizo. El 14 de mayo, las delegaciones de los dos países, encabezadas por el Viceministro de Relaciones Exteriores del Afganistán, Hekmat Khalil Karzai, y el Secretario de Relaciones Exteriores del Pakistán, Tehmina Janjua, acordaron en Islamabad el texto definitivo del Plan de Acción, por el que se establecen seis grupos de trabajo para fines de cooperación en distintas materias.

III. Derechos humanos

27. El 12 de abril, la UNAMA publicó el informe correspondiente al primer trimestre de 2018 sobre la protección de los civiles en el conflicto armado[1]. La Misión documentó 2.258 bajas civiles (763 muertos y 1.495 heridos) entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2018, cifras similares a las registradas en los mismos períodos de 2016 y 2017, y atribuyó el 67% de todas las bajas civiles a elementos antigubernamentales (el 50% a los talibanes, el 11% al EIIL-PJ, el 4% a elementos antigubernamentales no identificados, con inclusión del autoproclamado EIIL-PJ, y el 2% a enfrentamientos entre elementos antigubernamentales), el 18% a fuerzas pro gubernamentales, el 11% a fuego cruzado de procedencia incierta y el 4% a otros incidentes, con inclusión de restos explosivos de guerra y bombardeos transfronterizos. Por primera vez los atentados suicidas y complejos constituyeron la causa más importante de bajas civiles, superando los combates en tierra. La Misión observó también que las bajas civiles como consecuencia de atentados de elementos antigubernamentales dirigidos deliberadamente contra civiles habían aumentado más de dos veces en comparación con el primer trimestre de 2017 y representaban el 39% de todas las bajas civiles y el 59% de las atribuidas a elementos antigubernamentales. Manteniendo la tendencia observada en 2017, elementos antigubernamentales siguieron dirigiendo ataques contra la población minoritaria musulmana chiita y causaron 154 bajas civiles (49 muertos y 105 heridos) en casi todos los casos como resultado de atentados suicidas y complejos, la responsabilidad por los cuales había reivindicado el EIIL-PJ.

28. El empleo de tácticas con artefactos explosivos improvisados (en atentados complejos, suicidas o de otra índole) causó 1.018 bajas civiles (311 muertos y 707 heridos), un 45% de todas las bajas civiles. Los combates terrestres causaron 663 bajas civiles (161 muertos y 502 heridos), un 30% de todas las bajas civiles. La UNAMA siguió documentando un elevado número, 142, de bajas civiles causadas por ataques aéreos (67 muertos y 75 heridos) y más de la mitad de esa cifra corresponde a mujeres y niños. Documentó además 583 bajas entre los niños (155 muertos y 428 heridos), lo que representa un 25% de todas las bajas civiles. El número de bajas entre las mujeres disminuyó en un 24%, con un total de 60 muertas y 157 heridas, más de la mitad de ellas en el curso de combates en tierra.

29. El 7 de mayo la Misión publicó un informe especial, titulado *Airstrikes in Dasht-e-Archi district, Kunduz Province, 2 April 2018*, sobre los ataques aéreos que había llevado a cabo la Fuerza Aérea Afgana en el curso de una ceremonia religiosa

[1] Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán “Quarterly report on the protection of civilians in armed conflict: 1 January to 31 March 2018”.

celebrada al aire libre en una zona controlada por los talibanes en la provincia de Kunduz. En el informe se expresaba preocupación por la índole indiscriminada del ataque, que había causado por lo menos 107 bajas (36 muertos y 71 heridos), en su mayor parte niños, y se instaba al Gobierno a proceder a una investigación imparcial. El 16 de mayo, el Presidente Ghani formuló una declaración pública en que pedía disculpas por el incidente, expresaba su pésame y ofrecía una indemnización. El 10 de mayo, la Misión publicó otro informe especial, titulado *Election-Related Attacks and Abuses during the Initial Voter Registration Period,* en el que se indicaba que, desde el comienzo de la inscripción de votantes el 14 de abril, se habían verificado 23 incidentes de seguridad relacionados con las elecciones que habían causado 271 bajas civiles (86 muertos y 185 heridos), en su mayor parte mujeres y niños, y que incluían un ataque reivindicado por el EIIL-JP y efectuado el 22 de abril en una zona de Kabul habitada en su mayor parte por chiitas que había dejado un saldo de 60 civiles muertos y 13 heridos. En el informe se documentaba además el secuestro de 26 civiles e incidentes de amenazas, intimidación y hostigamiento. Se indicaba asimismo que alrededor del 75% de los incidentes de seguridad relacionados con las elecciones habían tenido lugar en escuelas o mezquitas utilizadas para fines electorales, con lo que se había perturbado la actividad educacional.

30. Entre el 1 de enero y el 31 de marzo, el equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes verificó 11 atentados contra escuelas y personal educacional (cinco efectuado por los talibanes, tres por el EIIL-JP, dos por elementos antigubernamentales no determinados y uno por milicianos pro gubernamentales) en comparación con los 13 incidentes acaecidos en el trimestre anterior. Suscitaban preocupación dos casos de amenazas proferidas por los talibanes contra establecimientos educacionales, que habían tenido como resultado el cierre generalizado de escuelas en las provincias de Kunduz (342 escuelas) y Logar (29 escuelas). El equipo de tareas verificó la utilización con fines militares de tres escuelas (una por el EIIL-JP y dos por el Ejército Nacional Afgano), en comparación con siete en el trimestre anterior. El equipo de tareas verificó por otra parte 17 incidentes de ataques contra hospitales y personal de salud, ocho de ellos contra trabajadores de la salud, cinco amenazas de atentado y cuatro atentados contra instalaciones de salud (cinco cometidos por los talibanes, siete por el EIIL-JP , uno por un grupo armado no determinado, uno por la Dirección Nacional de Seguridad, uno cometido conjuntamente por la Policía Nacional Afgana y la Dirección Nacional de Seguridad, uno cometido conjuntamente por las Fuerzas Especiales Afganas y fuerzas militares internacionales y uno cometido por una milicia pro gubernamental, en comparación con siete en el trimestre anterior).

31. La Misión constató el reclutamiento y la utilización de 19 niños por elementos antigubernamentales, en comparación con cinco en el período correspondiente al informe anterior. El Ministerio de Justicia comunicó que, al 31 de marzo, había 140 niños detenidos en centros de rehabilitación de menores por cargos relacionados con la seguridad nacional, incluida la afiliación a grupos armados, en comparación con 171 en diciembre de 2017. El equipo de tareas constató un caso de violencia sexual contra un niño. Constató asimismo 13 incidentes de denegación de acceso humanitario (seis por el EIIL-JP, seis por los talibanes y uno por la Policía Nacional Afgana), en comparación con los seis verificados en el trimestre anterior.

32. El Gobierno siguió tratando de hacer frente a la violencia contra la mujer. El 3 de marzo, el Presidente firmó un decreto por el que se enmendaba la Ley de 2009 para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que obedecía al propósito de alinear algunas de sus disposiciones relativas a la sentencia con el Código Penal revisado, y un decreto por el que se enmendaba el Código Penal de manera de que la Ley para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer fuera aplicable cuando se tratara de crímenes de esa índole. El 4 de marzo se dictó un decreto presidencial por el que los

crímenes de violencia contra la mujer quedaban exceptuados de la posibilidad de ser objeto de una pena no privativa de la libertad. El 28 de marzo, el Gobierno publicó su quinto informe (marzo de 2016 a marzo de 2017) acerca de la aplicación de la Ley para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en que se dejaba constancia de 4.290 casos de violencia de esa índole. El Día Internacional de la Mujer se conmemoró con más de 30 actos en todo el país. La UNAMA organizó, en coordinación con sus asociados,14 de ellos, en que se pusieron de relieve los derechos de la mujer y la importancia de la función de la mujer en la paz y la seguridad y en los procesos de adopción de decisiones.

33. El 17 de abril, el Afganistán se adhirió al Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, con lo que el Gobierno cumplió una de las promesas más importantes que había hecho al presentar su candidatura para integrar el Consejo de Derechos Humanos. Ese mismo día, el Afganistán retiró también su reserva a la Convención, cumpliendo así una promesa de larga data.

34. La UNAMA siguió promoviendo el papel de la sociedad civil a través de una serie de seminarios y talleres en 15 provincias. El 30 de abril, la UNAMA inició la compilación de 34 hojas de ruta provinciales para la paz, preparadas en el Diálogo del Pueblo del Afganistán sobre la Paz, facilitado por la UNAMA junto con la sociedad civil, la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán y el Consejo Superior del Afganistán para la Paz. El Diálogo abrió posibilidades de formar consenso acerca del carácter primordial de una solución política para el conflicto y sirvió para que otros se hicieran eco de los llamamientos en pro de la paz, el desarrollo y la justicia. Los activistas de la sociedad civil y el personal de medios de comunicación siguieron siendo objeto de amenazas y ataques. La UNAMA documentó tres incidentes que habían causado la muerte de 11 periodistas y personal de medios de comunicación y heridas a otros seis, con inclusión de un atentado cometido en Kabul el 30 de abril y dirigido específicamente contra ellos que causó la muerte de nueve periodistas y heridas a otros seis.

IV. La implementación del Proceso de Kabul y la coordinación de la asistencia para el desarrollo

35. En cumplimiento de los compromisos que había contraído en las conferencias celebradas en Londres y Bruselas, el Gobierno ultimó el 2 de abril un plan de acción para poner en práctica la política aprobada el 10 de enero de aumentar el número de mujeres que trabajaban en la administración pública. La Comisión Independiente de Reforma Administrativa y Administración Pública tomó también medidas para simplificar las estructuras de los ministerios y organismos de gobierno sobre la base de evaluaciones de las funciones y de las necesidades efectuadas a nivel nacional y subnacional. Una vez concluido el proceso, la Comisión identificó 17.700 puestos vacantes, 8.700 de ellos de docentes, y organizó concursos a través de un proceso masivo de contratación en todo el país para 225.670 candidatos elegibles. Los primeros resultados de estos exámenes se anunciaron en mayo. En otro intento de afianzar la administración pública, en marzo se aprobaron un nuevo decreto sobre procedimiento administrativo y enmiendas a la Ley de los Funcionarios Públicos. El Gobierno también logró avances en la tarea de mejorar el acceso a la información. El 3 de marzo, el Presidente Ghani aprobó por decreto una nueva ley de acceso a la información en la que, además de otras enmiendas a la ley de 2014, se establecía una comisión independiente de acceso a la información y se instituían protecciones para quienes denunciaban irregularidades.

36. En febrero, el Presidente, junto con la Dirección de Tierras del Afganistán, puso en marcha el programa nacional de desarrollo independiente para la administración de las tierras a fin de establecer una completa base de datos sobre el registro de tierras que servirá de base para hacer frente a la apropiación indebida. El Gobierno prosiguió también la labor relativa a su nuevo Decreto sobre Asignación de Tierras, que regulará esa asignación a quienes regresen al país y a desplazados internos. Tras amplias consultas con partes interesadas, entre ellas la UNAMA, la Oficina del Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ONU-Habitat), el Consejo de Ministros examinó el 4 de marzo un proyecto de decreto, que está en espera de un texto definitivo.

37. El 15 de mayo, la UNAMA publicó su segundo informe anual sobre la lucha contra la corrupción, en el que encomiaba al Gobierno por haber introducido varias reformas fundamentales a ese respecto en 2017 y principios de 2018, entre ellas el establecimiento en octubre de 2017 de la estrategia contra la corrupción, la institución de medidas más estrictas en el nuevo Código Penal, el aumento de la capacidad del Centro de Justicia contra la Corrupción y la aprobación de un presupuesto nacional más transparente . Sin embargo, en el informe quedaban también de relieve importantes lagunas en el marco institucional contra la corrupción y se formulaban recomendaciones en el sentido de introducir más reformas a fin de alinear más cabalmente al Afganistán con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción. El 1 de abril, tras una prolongada demora en el proceso de redacción, el Presidente encomendó al Ministerio de Justicia que diera forma definitiva a la ley. El 14 de mayo, el proyecto de ley fue debatido en el Consejo Superior sobre el Estado de Derecho y la Lucha contra la Corrupción en presencia de representantes de la sociedad civil y de la comunidad internacional.

38. El Gobierno tomó medidas para poner en práctica el nuevo Código Penal, que entró en vigor el 14 de febrero. Según el Ministerio de Justicia se imprimieron 5.000 ejemplares, 1.219 de los cuales fueron distribuidos a tribunales y fiscalías en todo el país. Los demás ejemplares fueron distribuidos a otras oficinas del gobierno y entidades internacionales interesadas. En atención a la gran demanda, varios donantes internacionales comenzaron el proceso de adquisición de otros 10.000 ejemplares que se pondrán a disposición del Ministerio de Justicia para que los distribuya. Los organismos donantes internacionales finalizaron en abril la planificación de un programa de formación de 26 semanas de duración que llevarán a cabo conjuntamente los departamentos de formación de la Corte Suprema, la Fiscalía de la República y el Ministerio de Justicia. La UNAMA comenzó en abril un estudio sobre la aplicación del nuevo Código Penal a nivel subnacional, cuyos resultados, junto con las observaciones conexas, serán comunicados a las instituciones competentes y a la comunidad internacional para orientar más la labor de creación de capacidad.

39. Desde mi informe anterior, el Centro de Justicia contra la Corrupción ha encausado otros siete casos, con lo que el total llega a 34, contra 142 acusados, desde que fue establecido en 2016. El número de causas en rebeldía, que se deben a que las instituciones de seguridad no tienen capacidad suficiente para hacer cumplir las órdenes de comparecencia judicial, ha seguido siendo elevado.

40. En atención a la expectativa expresada por el Presidente de que las Naciones Unidas y el Gobierno estuvieran unidos en la acción bajo la dirección del Gobierno, las Naciones Unidas han comenzado un completo examen de su labor en el Afganistán. El 16 de abril, el Presidente se reunió con representantes de entidades de las Naciones Unidas para pasar revista a los progresos realizados en el marco “Una ONU” en el Afganistán. En la reunión, se presentó información al Presidente acerca de los avances realizados en ese marco en seis materias, la educación, la seguridad alimentaria, la nutrición y los medios de sustento, la salud, el retorno y la reintegración, el Estado de derecho y la labor normativa. Se presentó un documento

en que se describía el concepto. El Presidente insistió en que la reducción de la pobreza constituía un objetivo fundamental para el Gobierno.

41. En el curso de abril y mayo, la UNAMA proporcionó apoyo al Gobierno y a los donantes, así como en los preparativos de la Conferencia Ministerial sobre el Afganistán, que organizarán las Naciones Unidas y el Afganistán el 28 de noviembre en Ginebra. La UNAMA, los donantes y el Gobierno indicaron temas clave para el programa de la Conferencia y las medidas que debía tomar el Gobierno antes de la conferencia. A fin de formular un texto actualizado de los resultados que debían alcanzarse para fines de 2018 según el Marco para la Autonomía mediante la Rendición Mutua de Cuentas, la UNAMA organizó un taller conjunto con representantes de donantes y del Gobierno para evaluar las disposiciones actuales.

V. La asistencia humanitaria y quienes regresan al país

42. Hasta la fecha, 75.643 personas han sido desplazadas en 2018 por el conflicto, 40.301 de ellas entre el 15 de febrero y el 15 de mayo, lo que significa una disminución del 65% en comparación con el mismo período de 2017. El número de desplazamientos, más de 13.000, fue particularmente elevado en la provincia de Kunduz y en la de Faryab, más de 10.000. Muchas familias desplazadas se han visto obligadas a trasladarse en múltiples ocasiones y no tienen ninguna posibilidad inmediata de regresar a sus lugares de origen en condiciones de seguridad y dignidad. En el período a que se refiere el informe, los asociados humanitarios proporcionaron asistencia para subsistir a 121.684 personas desplazadas por el conflicto.

43. La atención traumatológica sigue constituyendo una necesidad humanitaria prioritaria, especialmente habida cuenta del reciente aumento del número de atentados suicidas en zonas densamente pobladas. Las necesidades de atención traumatológica eran mayores en las provincias de Kandahar, Kunduz, Nangarhar y Takhar. En el período a que se refiere el informe, los 15 integrantes del grupo de acción sanitaria atendieron a 496.834 personas, el 56% de las cuales eran mujeres y niñas.

44. A mediados de abril, el Ministerio de Agricultura, Riego y Ganadería declaró oficialmente la existencia de una sequía. Los efectos del fenómeno climático de La Niña, por el cual hay un déficit de precipitaciones del 70% en la mayor parte del país, pusieron en grave peligro la principal temporada de siembra, de octubre de 2017 a febrero de 2018. La escasa precipitación fue el factor más importante en el pronóstico de que la producción de trigo bajaría de 4,2 millones de toneladas métricas en 2017 a 3,5 millones en 2018. Los asociados humanitarios estiman que la sequía afectará a más de 2 millones de personas en las dos terceras partes del país y que 1,4 millones de personas gravemente afectadas necesitarán alimentación, agua, higiene y saneamiento de emergencia, así como apoyo a la nutrición, para sobrevivir. En algunas provincias han comenzado las migraciones debidas a la sequía y se ha comunicado que las existencias alimentarias en las provincias de Badghis y Ghor están agotadas. Más de medio millón de personas tendrán que dejar sus hogares si no reciben oportunamente alimentos y agua en sus aldeas. Sobre la base de las existencias humanitarias actuales y los recursos disponibles, la comunidad humanitaria podrá proporcionar medias raciones alimentarias únicamente a 90.000 personas durante un período de dos meses. Los asociados estiman en general que se necesitan 136 millones de dólares para proporcionar una completa asistencia a 1,4 millones de personas en un período de seis meses, incluidos los posibles desplazamientos migratorios. De esa suma, casi las dos terceras partes se necesitan para satisfacer exclusivamente necesidades alimentarias.

45. Según la Organización Internacional para las Migraciones, un total de 220.123 ciudadanos afganos (que incluían personas que regresaban espontáneamente,

deportados y refugiados) volvieron a su país de origen en el período a que se refiere el informe. Entre mediados de febrero y el 15 de mayo, 11.413 personas llegaron del Pakistán (11.035 que regresaban espontáneamente y 378 deportados) y 202.644 de la República Islámica del Irán (84.478 que regresaban espontáneamente y 118.166 deportados). La Oficina del ACNUR reanudó el 1 de marzo, después de la pausa invernal, su programa de repatriación voluntaria del Pakistán y prestó asistencia para el regreso de 5.722 personas, además de repatriar durante el período a que se refiere el informe a 311 refugiados de la República Islámica del Irán y 33 de otros países.

46. El número total de personas que regresaron del Pakistán es un 75% más bajo que en el año anterior y es similar al registrado en 2014, al que correspondió la cifra más baja. Ello es imputable a que han mejorado las condiciones en cuanto a la protección en el Pakistán, así como a la decisión del Gabinete Federal de ese país de prorrogar la validez de las tarjetas que certifican la inscripción y que permiten a 1,4 millones de refugiados afganos que viven en ese país hacerlo legalmente en forma temporal hasta junio de 2018. Las autoridades del Pakistán han comenzado a expedir tarjetas de ciudadanía a más de 878.000 afganos indocumentados que se inscribieron a partir de agosto de 2017. Las tarjetas serán válidas hasta el 30 de junio de 2018 y los titulares deben volver al Afganistán a fin de solicitar su documentación civil, con inclusión de un pasaporte y un visado del Pakistán, antes de regresar a este país. Se estima que sigue habiendo en el Pakistán 400.000 afganos indocumentados que están expuestos a la deportación si se deteriora el entorno de protección.

47. Siguieron registrándose limitaciones al acceso humanitario y, entre el 15 de febrero y el 15 de mayo, se registraron 70 incidentes que afectaron a las Naciones Unidas y a sus asociados humanitarios. Desde enero, 13 miembros del personal humanitario perdieron la vida, nueve fueron heridos y 21 fueron secuestrados. Ha aumentado el número de atentados directos contra instalaciones de salud, en comparación con 2017. El acceso a las comunidades que necesitan asistencia en zonas en disputa o controladas por elementos antigubernamentales siguió constituyendo un problema persistente para los asociados humanitarios.

48. En el año en curso se han confirmado siete casos de poliomielitis y la transmisión del poliovirus está limitada en la actualidad a cinco distritos en Kandahar, Kunar y Nangarhar. En el período a que se refiere el informe se llevaron a cabo una campaña de inmunización contra la poliomielitis a nivel subnacional y dos campañas a nivel nacional, con el objetivo de vacunar a más de seis y de 9,9 millones de niños, respectivamente. La falta de acceso debida a la existencia de prohibiciones de la inmunización y a la de un conflicto activo sigue constituyendo un gran problema y el número de niños a los que no se puede atender subió de 60.000 en febrero a 110.000 en marzo, a 130.000 en abril y a más de medio millón en mayo. Los equipos permanentes de inmunización desplegados en los alrededores de zonas inaccesibles y de grandes rutas de tránsito vacunan a más de 1,1 millones de niños cada mes.

49. El Servicio de Actividades relativas a las Minas del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz intensificó las actividades de remoción en apoyo del plan nacional y prestó renovada atención a la instrucción sobre el riesgo que constituyen las minas. El Servicio, para prestar apoyo a la Organización Internacional para las Migraciones y a la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, siguió proporcionando esa instrucción en cruces fronterizos a 84.769 hombres, mujeres y niños que regresaron al país en el primer trimestre de 2018. En ese trimestre, los artefactos explosivos improvisados activados por las víctimas, denominados en informes anteriores artefactos explosivos improvisados con placas de presión, fueron una de las principales causas de muertes y heridas de civiles relacionadas con el conflicto en el Afganistán; 274 civiles perdieron la vida por culpa de minas terrestres (con inclusión de artefactos explosivos activados por las víctimas, que se emplean en el Afganistán desde 2010, y de minas

antitanque y antipersonal colocadas anteriormente) y de restos explosivos de guerra en el primer trimestre de 2018, un 54% menos que en el mismo periodo del año anterior. En el primer trimestre de 2018, un 89% de las víctimas de restos explosivos de guerra fueron niños, un 8% más que en 2017.

50. El Servicio de Actividades relativas a las Minas, para ayudar al Gobierno a superar las limitaciones cada vez mayores al acceso humanitario que causaba la presencia de artefactos explosivos improvisados activados por las víctimas, codirigió un equipo de tareas con la Dirección de Coordinación de Actividades relativas a las Minas, que está definiendo los procedimientos y las necesidades de capacitación para que el Gobierno pueda remover en condiciones de seguridad artefactos explosivos improvisados abandonados por las partes en el conflicto y permitir un mayor acceso de las entidades civiles y humanitarias.

51. Al 1 de mayo se habían recibido por concepto de financiación de actividades humanitarias en el Afganistán 129,3 millones de dólares, de los cuales 98,2 millones se destinaron a actividades incluidas en el Plan de Respuesta Humanitaria para prestar asistencia a 2,8 millones de personas.

VI. Lucha contra los estupefacientes

52. El Ministerio de Lucha contra los Estupefacientes publicó en mayo, con apoyo técnico de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, el informe socioeconómico sobre el cultivo de opio en el Afganistán en 2017, en que se efectúa un completo análisis de las causas y las consecuencias del cultivo de adormidera de opio en el país y se recomiendan medidas para que las comunidades rurales puedan recuperarse después de abandonar su cultivo, entre ellas una combinación de actividades de desarrollo alternativo y actividades de represión para reducirlo.

53. El Gobierno, con el apoyo de sus asociados internacionales, prosiguió en el período a que se refiere el informe sus operaciones de lucha contra los estupefacientes. Del 1 de marzo al 30 de abril, las autoridades encargadas de hacer cumplir la ley llevaron a cabo 612 operaciones de esa índole que dieron lugar a la incautación de 541 kg de heroína, 1.157 kg de opio, 32 kg de metanfetamina, 5.639 kg de hachís, 2.390 “pastillas K”, 3,4-metilendioximetanfetamina (MDMA), 184 kg de precursores químicos sólidos y 883 litros de precursores químicos líquidos. Se desmantelaron asimismo ocho laboratorios de fabricación de heroína. Se detuvo a 685 sospechosos y se incautaron 86 vehículos, 28 armas y 212 teléfonos móviles. Un oficial de la Policía contra la Droga perdió la vida en el período a que se refiere el informe en el curso de operaciones de lucha contra los estupefacientes.

VII. Apoyo a la Misión

54. Las tasas de vacantes de la Misión al 30 de abril eran del 17% para el personal de contratación internacional y del 6% para el personal de contratación nacional, en circunstancias de que las tasas aprobadas eran del 14% y el 7,5% respectivamente. La proporción de mujeres, a pesar de las medidas especiales aprobadas para que la Misión contrate y retenga a un mayor número de mujeres, sigue siendo muy bajo. Al 30 de abril, el porcentaje de mujeres por categoría del personal era la siguiente: 32% (contratación internacional), 38% (Voluntarios de las Naciones Unidas), 11% (funcionarios del cuadro orgánico de contratación nacional) y 7% (personal de contratación local). Entre el 1 de febrero y el 30 de abril de 2018, la UNAMA llevó a cabo 224 misiones por carretera y 13 misiones aéreas, así como 736 misiones de divulgación inversa, en las que representantes de distrito visitaron oficinas de la UNAMA sobre el terreno.

VIII. Observaciones

55. Como señalé en mi informe anterior, la serie de atentados brutales a principios de 2018 ha hecho más difícil y urgente la tarea de alcanzar una solución negociada. El ofrecimiento que hizo el Gobierno de Unidad Nacional a los talibanes en la segunda reunión del Proceso de Kabul de celebrar conversaciones sin condiciones previas constituía una forma constructiva de avanzar. El enorme apoyo internacional al ofrecimiento hecho en las conferencias celebradas en Kabul y Taskent debería dar renovado impulso a las negociaciones de paz. En última instancia, sin embargo, son los afganos quienes deben hacer la paz en el Afganistán entre ellos. A ese respecto, me parece reconfortante la aparición de un genuino movimiento cívico de paz en el que ciudadanos de todo el Afganistán han sumado fuerzas para propugnar el fin de la guerra. Insto a todas las partes a que escuchen el llamamiento del pueblo afgano, cuyo deseo duradero de paz únicamente podrá concretarse mediante negociaciones inclusivas.

56. El logro de un proceso electoral inclusivo y digno de crédito, en circunstancias de que una importante parte de la población vive en zonas del país en que no hay seguridad y el alcance de la autoridad del Estado es limitada, sigue siendo un desafío fundamental. La celebración pacífica de elecciones en todas las etapas es fundamental para que la población pueda ejercer su derecho de voto sin temor y sin que pese sobre ella la amenaza de la inseguridad. Suscitan preocupación los intentos que se están haciendo por desbaratar el proceso electoral por medios violentos, que incluyen tácticas tales como atentados contra instalaciones electorales, el secuestro de personal electoral y la intimidación y el hostigamiento de votantes inscritos. Manifiesto mi condena de los atentados suicidas que se llevaron a cabo contra un centro nacional de inscripción en Kabul el 22 de abril y contra un centro de inscripción de votantes en la provincia de Khost el 6 de mayo, cada uno de los cuales causó docenas de bajas civiles. Esos atentados, además del daño directo que causan a la población, constituyen una afrenta contra el derecho fundamental de los ciudadanos a votar. El compromiso y el valor demostrado por el pueblo del Afganistán, que sigue inscribiéndose para votar a pesar de esas amenazas, es motivo de estímulo. Hago un llamamiento a todas las partes para que respeten los derechos constitucionales del pueblo afgano y hagan posible que se celebren elecciones dignas de su valentía.

57. Los preparativos electorales siguen haciendo frente a problemas operacionales. La lentitud con que se toman las decisiones y los prolongados debates sobre cuestiones electorales plantean el peligro de que se atrase el cronograma para las elecciones parlamentarias y de consejos de distrito y, al mismo tiempo, redundan en desmedro de la confianza pública en el proceso electoral. Aliento a los órganos de administración electoral a que simplifiquen sus procesos de adopción de decisiones, adopten con rapidez las decisiones necesarias y estrechen la coordinación con otras instituciones y con la sociedad civil en todos los aspectos de los preparativos electorales. La celebración de elecciones inclusivas y dignas de crédito, además de hacer posible que los afganos elijan a los parlamentarios y miembros de consejos de distrito que prefieran, puede servir de importante paso en la consolidación de la democracia en el Afganistán. Para asegurar la sostenibilidad de las instituciones electorales del país, es fundamental que se respete la independencia de los órganos de administración electoral.

58. El fragmentado entorno político en el Afganistán plantea otro problema para el país, no sólo en las próximas elecciones sino también, más en general, en el contexto de la gobernanza y la reconciliación. La voluntad política y la unidad son muy necesarias para celebrar elecciones dignas de crédito y propiciar el proceso de paz. Los avances que se hagan en este sentido allanarán también el camino para consolidar las reformas que son tan necesarias. Hago un llamamiento a los actores políticos del

Afganistán actúen con un propósito común y sumen fuerzas para que esos procesos esenciales culminen con éxito.

59. El conflicto sigue cobrando un precio inaceptable para los ciudadanos del Afganistán. Observo con profunda preocupación que siguen aumentando las bajas civiles como resultado de atentados suicidas indiscriminados con artefactos explosivos improvisados por elementos contrarios al gobierno. Esta táctica se ha convertido en la principal causa de bajas civiles, por encima de las bajas sumadas que causaron a todas las partes los enfrentamientos terrestres en el primer trimestre de 2018. Observo con preocupación que las bajas civiles causadas por atentados realizados deliberadamente contra blancos civiles por elementos antigubernamentales han aumentado más de dos veces en comparación con el primer trimestre de 2017 y hago un llamamiento a esos elementos para que pongan término de inmediato a los atentados suicidas indiscriminados con artefactos explosivos improvisados. Se mantienen las inquietantes tendencias que se observaron en 2016 y 2017 y s , elementos contrarios al gobierno siguieron realizando ataques directos contra la población musulmana minoritaria chiita, causando 154 bajas civiles, en casi todos los casos en atentados suicidas y complejos reivindicados por el EIIL-JP. Recordando las obligaciones de evitar las bajas civiles que imponen a todas las partes el derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, hago un llamamiento a los elementos contrarios al gobierno para que pongan término a estos atentados atroces contra blancos civiles.

60. Para que la mujer participe realmente en los procesos socioeconómico, político, de paz y de seguridad es esencial protegerla de actos de violencia y hacer que sus autores rindan cuenta de ellos. El Gobierno y la Comisión Independiente de Derechos Humanos del Afganistán hacen un seguimiento periódico de la aplicación de la legislación interna sobre crímenes de violencia contra la mujer. Aliento a que se apliquen cabalmente la estrategia y el plan de acción nacionales sobre la eliminación de la violencia contra la mujer y a que el Gobierno finalice su tercer informe periódico al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, todo lo cual serviría de importante demostración de su compromiso de proteger los derechos y la vida de todas las mujeres.

61. El Gobierno, al adherirse al Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, está cumpliendo una de las promesas que hizo voluntariamente en apoyo de su candidatura a integrar el Consejo de Derechos Humanos. Las Naciones Unidas están dispuestas a proporcionar el apoyo técnico necesario para establecer un mecanismo nacional de prevención de la tortura, con arreglo a los compromisos contraídos por el Gobierno en virtud de la Convención. El Afganistán, al haber retirado su reserva a la Convención, reconoce ahora la competencia del Comité contra la Tortura para llevar a cabo investigaciones confidenciales en caso de denuncias de empleo sistemático de la tortura en su territorio. Las Naciones Unidas seguirán prestando asistencia al Afganistán en sus esfuerzos por erradicar el empleo de la tortura de los centros de detención administrados por el Gobierno.

62. Suscita profunda preocupación el hecho de que el reclutamiento y la utilización de niños por las partes en el conflicto se hayan triplicado en comparación con el período anterior. Habida cuenta de que el reclutamiento y la utilización de niños en conflictos armados es una de las seis transgresiones graves que ha indicado el Consejo de Seguridad, insto a todas las partes en el conflicto a que les pongan término de inmediato y exhorto al Gobierno a que adopte las medidas necesarias a fin de establecer mecanismos de remisión y rehabilitación para las víctimas.

63. El Gobierno del Afganistán siguió introduciendo importantes reformas. La promulgación de la Ley de Acceso a la Información, que enuncia mayores

protecciones para quienes denuncian irregularidades, constituye una medida para promover la rendición de cuentas en el gobierno que cabe acoger con satisfacción. Al poner en práctica el Gobierno su estrategia contra la corrupción, la continua colaboración constructiva con las instituciones locales, la sociedad civil y los asociados internacionales seguirá siendo fundamental ya que la lucha contra la corrupción en el Afganistán hará necesaria la labor sostenida y concertada de todas las partes interesadas. De conformidad con las recomendaciones que se formulan en el informe de la UNAMA sobre el particular, aliento al Gobierno a tomar nuevas medidas para institucionalizar las reformas necesarias contra la corrupción de conformidad con la orientación para aplicar la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

64. Me preocupa profundamente la actual sequía en el Afganistán, que ha agravado la situación humanitaria. La escasa precipitación que ha caído durante la temporada de siembra constituye ahora una amenaza para la supervivencia de las más de 2 millones de personas que dependen de la agricultura para su sustento. Ya se han comunicado casos de migración debida a la sequía y es posible que más de medio millón de personas tengan que desplazarse si no reciben en sus aldeas de origen un abastecimiento oportuno y suficiente de alimentos y agua. Los asociados humanitarios están aumentando su asistencia a más de 1,4 millones de los habitantes más vulnerables y exhorto a los donantes a que respondan al llamamiento urgente hecho por las Naciones Unidas de que se aporten otros 137 millones de dólares para atender las necesidades básicas de la población afectada por la sequía.

65. Las Naciones Unidas están empeñadas en mantener su sólida y duradera relación con el pueblo y con el Gobierno del Afganistán. El marco “Una ONU” establecido por las Naciones Unidas en el Afganistán sirve para alinear en mayor medida su labor con las prioridades del Gobierno y recoger, al mismo tiempo, los objetivos globales de las Naciones Unidas. Observo con satisfacción el sólido compromiso de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas de mantener su estrecha colaboración con las instituciones locales para prestar a todos los afganos servicios de más alta calidad.

66. Doy las gracias a todo el personal de las Naciones Unidas en el Afganistán y a mi Representante Especial para el Afganistán y Jefe de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán, Tadamichi Yamamoto, por su constante dedicación, en condiciones muy arduas, a la tarea de cumplir nuestros compromisos en apoyo del pueblo del Afganistán.